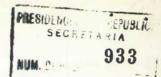


ACUERDO



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Capitan

Tercer Motorista

A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
A LA SECRETARIA DE MARINA.
PRESENTE.

Habiéndese terminado por los Astilleros Navale PAPETTE, S.A., de Venecia, Italia., la construcción de la Draga
"PRESIDENTE JUAREZ", es necesario conducirla al Puerto de -Veracruz, Ver., por lo que, para ello, se designa al personal que
a continuación se detalla para que, sin dejar de pertenecer a sus actuales Planillas, se trasladen a dicho país para tripular la citada
Draga.

El personal de que se trata es el siguiente:

Cap. de Corbeta C.G. ENRIQUE AMADO AVILA.

2/o. Maestre Mq. ROSALINO MENDEZ LOPEZ.

CUBIERTA

Primer Oficial.	Tte. de Navio C.G. DAVID CEPEDA TORRES.
Oficial de C.N.	Tte. de Fragata C.N. ARNOLDO ROBLES VI LLASEÑOR.
Cecinero	1/er.Mtre. Desp. ROBERTO RODRIGUEZ MOR- TEO.
Primer Timonel	2/o. Contramaestre SIDONIO REYES DIAZ.
Segundo Timonel	2/o. Contramaestre MARCELINO VAZQUEZ BASURTO.
Tercer Timonel	2/o. Contramaestre ADAN CERVANTES ALMA-

	MAQUINAS
Jese de Maquinas.	Cap.de Navio I.M. MIGUEL ROCA ORTIZ.
Oficial de Faenas.	Tte.de Fragata I.M.N. FRANCISCO QUIÑONES GONZALEZ.
Primer Motorista	2/o. Maestre Mq. VICENTE SALAS ANTOPIA.
Segundo Motorista	2/o. Maestre Mq.FELICIANO MURILLO GUTIE RREZ.

NUM. DE REGIS

933



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Para cubrir el importe de los pasajes de ida de los comisionados para este fín, se autoriza la cantidad de \$67,644.00 -- (SESENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO -- PESOS, 00/100) que reportará la Partida 13-3207-99 "PASAJES"- del Presupuesto de Egresos vigente, debiendo efectuarse el pago -en forma anticipada. Además, con cargo a la Partida 13-1219-80/2 "SOBREHABERES", cada uno de ellos percibirá por anticipado el importe de 45 días, según grado, de las cuotas marcadas para talefecto en el Acuerdo Presidencial Número 61 de fecha 2 de enero de 1956.

Asimismo, se abtoriza el anticipo de las cantidades de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS, 00/100) con cargo a la Partida 13-3205-80 "GASTOS DE NAVEGACION"; \$62,500.00 (SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100) con cargo a la Partida -13-2201-99/1 "COMBUSTIBLES" y, \$12,500.00 (DOCE MIL QUI NIENTOS PESOS, 00/100) con cargo a la Partida 13-2203-99/1 --- "LUBRICANTES" del Presupuesto de Egresos vigente, con objeto-de cubrir los gastos que erogue por esos conceptos, durante su tra vesía la Draga citada.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de octubre del año de mil novecientos cincuenta y siete.

EL PRESIDENTE DELLA REPUBLICA

Adolfo Ruis Cortines.

EL SECRETARIO DE HACIENDA EL SECRETARIO DE MARINA

Y CREDITO PUBLICO

Antonio Carrillo Flores.

Roberto Gomez Maqueo.

México, D.F., a 31 de octubre de

200

Benito Coquet